

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE.-

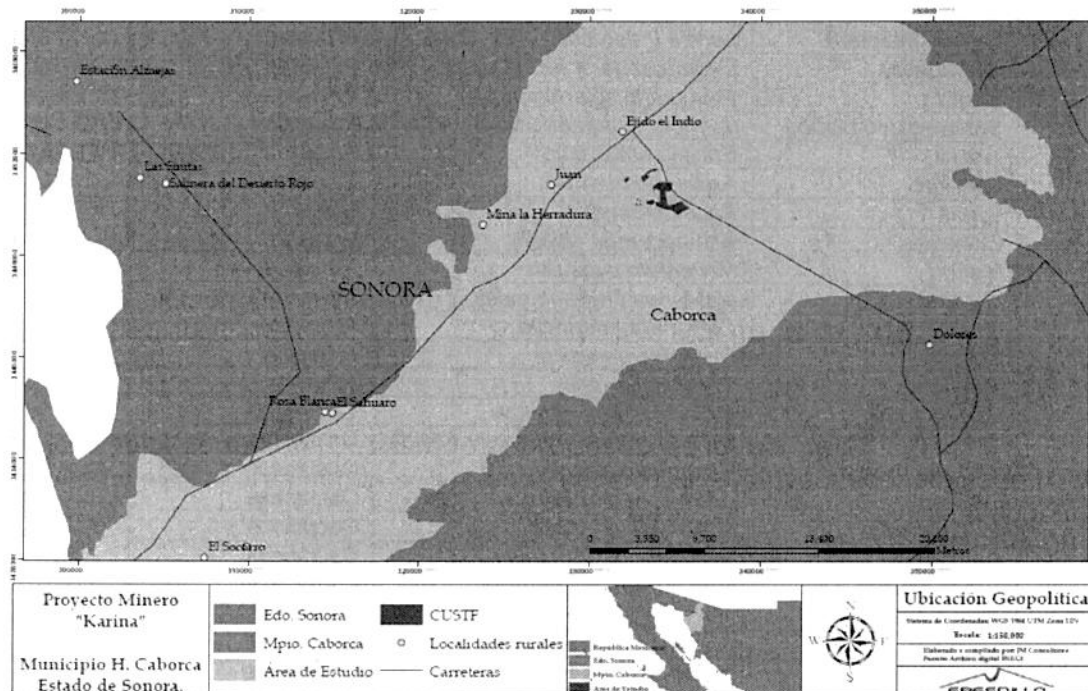
Número de Solicitud: Fecha: 20 de marzo de 2018.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 11 /2018.
Lugar: Municipio de Caborca, Sonora. Periodo: 15 y 16 de marzo de 2018.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar visita técnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado PROYECTO MINERO KARINA en una superficie de 194.8385 hectáreas, en el municipio de Caborca, Sonora, promovido por la empresa denominada DESARROLLOS MINEROS FRESNE, S. DE R. L. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Con el objeto de verificar los datos contenidos en el estudio técnico justificativo, lleve a cabo un recorrido al interior de los polígonos que comprende el proyecto.



Durante el recorrido, el cual se llevó a cabo en coordinación con el personal de la empresa promotora, así como por el personal que elaboró el ETJ, nos constituimos en algunas de las parcelas de muestreo a fin de validar los datos reportados en el estudio.

✓ **Conclusiones:**

El proyecto se ubica en el H. Municipio de Caborca, en una fracción del ejido Juan Álvarez, quien celebro contrato con la empresa promovente; ocupando vegetación de matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaula y vegetación de desiertos arenosos.

La superficie propuesta a cambio de uso de suelo consta de 194.8385 hectáreas y se encuentra dividida en nueve áreas conforme a lo siguiente:

Polígono	Obra	Superficie (Has.)
1	Área de polvorines	21.46788
2	Oficinas, almacén y tanques de agua	10.27690
3	Caseta y estacionamiento lado poniente	0.16000
4	Caseta y estacionamiento lado oriente	0.16000
5	Bodega de núcleos	0.60000
6	Relleno sanitario	1.14252
7	Taller, stock de mineral, stock tepetatera, área de maniobras, área de compresores.	154.73258
8	Campamento, áreas recreativas, dormitorios, comedores y PTAR	6.00000
9	Área de confinamiento y residuos peligrosos	0.29866

✓ **Resultados obtenidos:**

El proyecto se ubica en la cuenca (C) denominada Desierto de Altar-Río Bamori. Esta cuenca comprende la región más árida del país. En la cuenca además de la parte del Distrito de Riego Río Altar-Pitiquito-Caborca, se localiza casi la mitad de otro conocido como "Río Colorado". Ocupa una superficie de 11.86% del estado. En esta región se presenta una precipitación media anual de 109 mm con un coeficiente de escurrimiento de 2.3 %. El principal uso del agua es: agrícola, doméstico y pecuario.

El área donde se ubica el proyecto, no se encuentra dentro de un Área Natural Protegida (ANP), tampoco dentro de una Región Terrestre prioritaria (RTP), o dentro de un Área de Interés para la Conservación de Aves (AICA) y tampoco dentro de una Región Hidrológica Prioritaria (RHP).

Con la validación de las parcelas de muestreo se pudo corroborar la veracidad de la información vertida en el estudio técnico justificativo, así como en la información adicional presentada; salvo la confusión con la identificación de un ejemplar de fauna silvestre (*Cynomys ludovicianus*).

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacando la relevancia de la conservación de los recursos naturales y el sometimiento de la ciudadanía a los trámites que en su caso corresponda atender a la SEMARNAT, considerando que el proyecto persigue los objetivos siguientes:

- ☐ Generar empleos directos para al menos 250 personas.
- ☐ Crear empleos temporales durante el desarrollo de la obra para los habitantes de las comunidades aledañas (al menos 150 personas).
- ☐ Contribuir al desarrollo socioeconómico general de la zona, pues el proyecto será detonante para la promoción y fomento de otras actividades económicas.

Maxime que la empresa promovente manifiesta que los terrenos son apropiados para el nuevo uso puesto que en dicha zona se ubica la veta de interés; (en función de los resultados de estudios geotécnicos y geofísicos).

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA

ATENTAMENTE

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

